CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO NRO. 0132-12-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de febrero del dos mil trece, se notificó con copia certificada del auto de admisión de 23 de enero de 2013, que antecede a los señores: **PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO, A WLADIMIR LÓPEZ ERAZO PROCURADOR JUDICIAL DEL GERENTE GENERAL DE PETROECUADOR Y A FÉLIX PRECIADO QUIÑÓNEZ,** mediante boletas entregadas en las casillas constitucionales **Nros. 018, 359 y 508**; respectivamente, conforme constan los documentos adjuntos.- Lo certifico.-

Dr. Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

JPCH/LFJ

Av. 12 de Octubre N16 - 114 y pasaje Nicolás Jimenez
(frente al parque El Arbolito)
Telfs: (593-2) 2565 -117 / 2563 - 144
email: comunicacion@cce.gob.ec
Ecuador